

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FLOWERS FOR KIDS PROMOCIONES S.A. EN LIQUIDACIÓN**

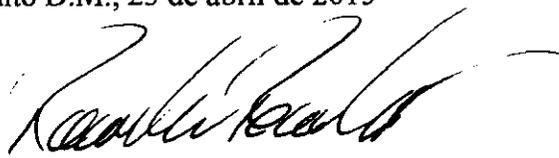
Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la compañía FLOWERS FOR KIDS PROMOCIONES S.A. EN LIQUIDACIÓN, correspondiente al ejercicio económico 2014, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2014 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. El ejercicio económico 2014, obtuvo como resultado pérdida, por lo que se espera para el siguiente año, obtener un mejor rendimiento.
5. El plan de negocios ha sido realizado con proyección a recuperar los costos financieros, aunque la crítica situación del país y la falta de políticas claras de rehabilitación económica, afectan la efectividad de los negocios. La compañía se encuentra en un procedimiento de reactivación ante la Superintendencia de Compañías, por lo que se espera que el mencionado organismo de control emita la resolución correspondiente en miras de que la compañía pase a un estatus de activa.
6. Se ha verificado el cumplimiento de las normas de Propiedad Intelectual de conformidad de las leyes pertinentes.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito D.M., 23 de abril de 2015



**RAMIRO PEÑAHERRERA FRIER
GERENTE GENERAL
FLOWERS FOR KIDS PROMOCIONES S.A. EN LIQUIDACIÓN**